

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 3 de junio. Se dice que el lunes empezará en el Congreso la discusión del proyecto de amortización de los billetes de la emisión de guerra.

Nueva York, 2 de junio. Anuncian de St. Johns, que ha salido un comisionado especial para España con el objeto de hacer todos los esfuerzos posibles para impedir el aumento de derechos con que se ve amenazado el comercio de Terranova, procurando la celebración de un tratado de comercio con aquella nación.

Nueva York, 2 de junio. Varios pueblos y distritos del Estado de Texas han sido azotados por fuertes remolinos de viento que causaron daños de consideración, pareciendo cuatro personas y resultando gran número de heridos.

Nueva York, 2 de junio. Se calculan en 11 millones de pesos los daños causados por las recientes inundaciones en el Estado de Misourí, en 2 millones los sufridos en el de Tennessee, en 10 millones los ocasionados en el de Arkansas, y en 5 millones los que se experimentaron en el de Mississippi.

Nueva York, 2 de junio. En la Cámara de los Comunes se interpuso al gobierno el haber motivo para creer que el tratado comercial con España, por el cual gozan de ventajas los artículos ingleses al ser importados en las Antillas españolas sería renegado, como lo ha sido el convenio que existe entre ambas naciones.

Praga, 2 de junio. De los escorbidos de las minas de plata de Birkenberg hasta la fecha han sido recogidos 67 cadáveres, echándose de menos 60 trabajadores.

Madrid, 3 de junio. El domingo firmará S. M. la Reina el nombramiento del señor Rodríguez Arias para el cargo de Gobernador General de la Isla de Cuba.

Madrid, 3 de junio. Algunos diputados cubanos han presentado una enmienda a los presupuestos generales de Cuba, pidiendo la supresión de la parte que tienen los empleados de Aduanas en las multas y recargos que se imponen al comercio.

Madrid, 3 de junio. En la mañana de hoy ha continuado en el Congreso la discusión del proyecto de presupuestos generales de la Isla de Cuba.

Continuando en el uso de la palabra el Sr. Villanueva, negó exactitud a las partidas del presupuesto de gastos y presentó datos que demuestran que dichos gastos exceden de 24 millones.

El diputado por Santa Clara terminó su discurso recomendando al Gobierno una política de templezas.

Contestó al diputado por Santa Clara en términos generales, el señor Hernández Iglesias.

La discusión ha sido muy técnica y relativamente corto el número de diputados que concurrirán al Congreso.

Nueva York, 3 de junio. Los empleados de Aduanas han embargado un contrabando de tabacos de la Habana, que trae el vapor Yumbú, entrado en este puerto el día 1.º del actual.

Nueva York, 3 de junio. En Port Jarvis ha sido linchado un individuo de color que ultrajó a una mujer blanca.

Nueva York, 3 de junio. El Herald publica un despacho de Venezuela, en el que se dice que en las cercanías de Valencia se ha librado un gran combate, en que se hicieron derrotadas las fuerzas del Sr. Andrés Bello.

Praga, 3 de junio. Estimase en 400 el número de trabajadores que perecieron a causa del incendio ocurrido en las minas de plata de Birkenberg.

Praga, 3 de junio. La compañía alemana del Africa Oriental y la de haciendas se proponen cooperar a la importación de varios centenares de chinos de la Isla de Sumatra, a fin de dinamitarlos con el fin de destruir a los africanos en el cultivo del tabaco, cuya primicia cosecha en Lewa, ha tenido un éxito asombroso.

Madrid, 3 de junio. El Chronicle publica un despacho de Viena, en el que se dice que los cadáveres recogidos en las minas de plata de Birkenberg ascendían a 130, y a 280 el de los trabajadores que se echan de menos.

Madrid, 3 de junio. El célebre novelista Emilio Zola, ha sufrido una nueva derrota en sus pretensiones de ser elegido miembro de la Academia Francesa.

Madrid, 3 de junio. Se ha efectuado un duelo entre el Sr. Raymond, cuya esposa mató a la Sra. Leimonson, y el Sr. Ferrerías, redactor del El Mundo, por haber hecho este último ciertos comentarios relativos al asunto.

Madrid, 3 de junio. El Sr. Ferrerías recibió una herida grave en el pecho.

Madrid, 3 de junio. Tanto en Alemania como en Francia continúa discutiéndose mucho sobre la visita que el Sr. Cernomachevich hará el próximo día 8, a la ciudad de Nancy, con motivo de las fiestas universitarias que allí se celebrarán.

Madrid, 3 de junio. Un hecho de que el Gobierno haya modificado el programa de las fiestas, entre cuyas modificaciones figura la suspensión de la revista militar anunciada, ha causado profunda sensación, y gran parte del pueblo francés sigue temiendo que algo grave pueda ocurrir ese día, suscitándose serias dificultades entre Francia y Alemania.

Buda Pesth, 3 de junio. Un violento tornado hizo volar un tren de ferrocarril que se dirigía de Agram a Brod, resultando 23 personas heridas.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

El Teniente Coronel de Infantería retirado D. Antonio José Gudiño, con su familia, que con el Sr. Santos Sotomayor S. J. de la Montaña y el Sr. Gudiño Sotomayor, se retiró a presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza, para entregar un documento que le interesa.

Madrid, 2 de mayo de 1932.—El Comandante Secretario, Mariano Martí. 3-3

Orden de la Plaza del día 3 de junio. SEERVICIO DE LA PLAZA. El DIA 3 de junio de 1932. Jefe de día: El Teniente Coronel del batallón Caraberos Voluntarios, D. Juan Menéndez.

Retira en el Parque Central de Infantería de la Isla de Cuba. Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el Sr. D. Juan Menéndez.

Retira en el Gobierno Militar el Sr. D. Juan Menéndez. Coronel Sargento Mayor, Antonio López de Haro.

Polizas corridas el día 2 de junio. Ardores, sacos... 6.181

Extracto de la carga de buques despachados. Tabaco, tercios... 1.139

LONJIA DE VIVERES. Ventas efectuadas el día 3 de junio. Linea: 7000 quintales tasajo... 80.

Vapores de travesía. NEW-YORK & CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY.

SECCIÓN MERCANTIL. VAPORES DE ESPERANZA. Junio 4 Mascoite, Tampa y Cayo Hueso.

SE DICE BOLINAS DE VINAJE POR LOS VAPORES DE LA LINEA DIRECTA DE LIVERPOOL, LONDRES, SOUTHAMPTON, HAVRE, FANTIN, CON ESTACIONES EN LAS LINEAS CANADIA, WHITE STAR Y CON ESPECIALIDAD EN LA LINEA FRANCESA DE LA HABANA A NASSAU Y SANTIAGO DE CABO LA Y VUELTA.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Junio 4 Madero, de Santiago de Cuba y escalas.

SE DICE BOLINAS DE VINAJE POR LOS VAPORES DE LA LINEA DIRECTA DE LIVERPOOL, LONDRES, SOUTHAMPTON, HAVRE, FANTIN, CON ESTACIONES EN LAS LINEAS CANADIA, WHITE STAR Y CON ESPECIALIDAD EN LA LINEA FRANCESA DE LA HABANA A NASSAU Y SANTIAGO DE CABO LA Y VUELTA.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Junio 4 Madero, de Santiago de Cuba y escalas.

SE DICE BOLINAS DE VINAJE POR LOS VAPORES DE LA LINEA DIRECTA DE LIVERPOOL, LONDRES, SOUTHAMPTON, HAVRE, FANTIN, CON ESTACIONES EN LAS LINEAS CANADIA, WHITE STAR Y CON ESPECIALIDAD EN LA LINEA FRANCESA DE LA HABANA A NASSAU Y SANTIAGO DE CABO LA Y VUELTA.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Junio 4 Madero, de Santiago de Cuba y escalas.

SE DICE BOLINAS DE VINAJE POR LOS VAPORES DE LA LINEA DIRECTA DE LIVERPOOL, LONDRES, SOUTHAMPTON, HAVRE, FANTIN, CON ESTACIONES EN LAS LINEAS CANADIA, WHITE STAR Y CON ESPECIALIDAD EN LA LINEA FRANCESA DE LA HABANA A NASSAU Y SANTIAGO DE CABO LA Y VUELTA.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Junio 4 Madero, de Santiago de Cuba y escalas.

SE DICE BOLINAS DE VINAJE POR LOS VAPORES DE LA LINEA DIRECTA DE LIVERPOOL, LONDRES, SOUTHAMPTON, HAVRE, FANTIN, CON ESTACIONES EN LAS LINEAS CANADIA, WHITE STAR Y CON ESPECIALIDAD EN LA LINEA FRANCESA DE LA HABANA A NASSAU Y SANTIAGO DE CABO LA Y VUELTA.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Junio 4 Madero, de Santiago de Cuba y escalas.

SE DICE BOLINAS DE VINAJE POR LOS VAPORES DE LA LINEA DIRECTA DE LIVERPOOL, LONDRES, SOUTHAMPTON, HAVRE, FANTIN, CON ESTACIONES EN LAS LINEAS CANADIA, WHITE STAR Y CON ESPECIALIDAD EN LA LINEA FRANCESA DE LA HABANA A NASSAU Y SANTIAGO DE CABO LA Y VUELTA.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Junio 4 Madero, de Santiago de Cuba y escalas.

SE DICE BOLINAS DE VINAJE POR LOS VAPORES DE LA LINEA DIRECTA DE LIVERPOOL, LONDRES, SOUTHAMPTON, HAVRE, FANTIN, CON ESTACIONES EN LAS LINEAS CANADIA, WHITE STAR Y CON ESPECIALIDAD EN LA LINEA FRANCESA DE LA HABANA A NASSAU Y SANTIAGO DE CABO LA Y VUELTA.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Junio 4 Madero, de Santiago de Cuba y escalas.

SE DICE BOLINAS DE VINAJE POR LOS VAPORES DE LA LINEA DIRECTA DE LIVERPOOL, LONDRES, SOUTHAMPTON, HAVRE, FANTIN, CON ESTACIONES EN LAS LINEAS CANADIA, WHITE STAR Y CON ESPECIALIDAD EN LA LINEA FRANCESA DE LA HABANA A NASSAU Y SANTIAGO DE CABO LA Y VUELTA.

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Junio 4 Madero, de Santiago de Cuba y escalas.

SE DICE BOLINAS DE VINAJE POR LOS VAPORES DE LA LINEA DIRECTA DE LIVERPOOL, LONDRES, SOUTHAMPTON, HAVRE, FANTIN, CON ESTACIONES EN LAS LINEAS CANADIA, WHITE STAR Y CON ESPECIALIDAD EN LA LINEA FRANCESA DE LA HABANA A NASSAU Y SANTIAGO DE CABO LA Y VUELTA.

Despachados de cabotaje.

Para Matanzas goleta Cender, patrón Rigoberto con efectos.

Para Ciego de Avila goleta Cap. San Francisco, patrón Mateo con efectos.

Para Sagua goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

Para Sancti Spiritus goleta San Juan, patrón Santos con efectos.

PLANT STEAM SHIP LINE.

A New York en 70 horas. Los rápidos vapores-correos americanos.

MASCOTE Y OLIVETTE. Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, a una de las horas, con escala en Nueva York y Tampa, donde se tomarán los pasajeros para Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Seaman, Charleston y Savannah.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

Para Nueva York, vapor americano Yucatan, capitán Alton, por el día 20 y 21. 1.339 toneladas.

COMPANIA General Transatlántica.

VAPORES COSTEROS. Nuevos vapores franceses.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de junio el vapor ST. GERMAIN.

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

EN LA TARDE DEL SABADO 28 DE MAYO DE 1932. ACTIVO.

Table with columns: CASH, DEPOSITOS, CREDITOS, etc. Total: 5,710,225.90

PASIVO.

Table with columns: CAPITAL, RESERVAS, DEBITOS, etc. Total: 5,710,225.90

Habana, 28 de mayo de 1932.—El Contador, J. R. Corvalán.—Vicepresidente, Sr. Sub-Gobernador, Herra.

SPANISH AMERICAN LIGHT AND POWER CO. CONSOLIDATED.

Spanish American Light and Power Co. Consolidated. Consejo de Administración.

El día 1.º de junio de 1932, el Sr. Sub-Gobernador, Herra, comunicó a los señores accionistas de esta Compañía el resultado de la reunión celebrada el día 28 de mayo último.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado pagar un dividendo trimestral de un 11 p. 100, en efectivo, a los señores accionistas de esta Compañía, en el día 1.º de junio próximo.

El Sr. Sub-Gobernador, Herra, comunicó a los señores accionistas de esta Compañía el resultado de la reunión celebrada el día 28 de mayo último.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado pagar un dividendo trimestral de un 11 p. 100, en efectivo, a los señores accionistas de esta Compañía, en el día 1.º de junio próximo.

El Sr. Sub-Gobernador, Herra, comunicó a los señores accionistas de esta Compañía el resultado de la reunión celebrada el día 28 de mayo último.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado pagar un dividendo trimestral de un 11 p. 100, en efectivo, a los señores accionistas de esta Compañía, en el día 1.º de junio próximo.

El Sr. Sub-Gobernador, Herra, comunicó a los señores accionistas de esta Compañía el resultado de la reunión celebrada el día 28 de mayo último.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado pagar un dividendo trimestral de un 11 p. 100, en efectivo, a los señores accionistas de esta Compañía, en el día 1.º de junio próximo.

El Sr. Sub-Gobernador, Herra, comunicó a los señores accionistas de esta Compañía el resultado de la reunión celebrada el día 28 de mayo último.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado pagar un dividendo trimestral de un 11 p. 100, en efectivo, a los señores accionistas de esta Compañía, en el día 1.º de junio próximo.

El Sr. Sub-Gobernador, Herra, comunicó a los señores accionistas de esta Compañía el resultado de la reunión celebrada el día 28 de mayo último.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado pagar un dividendo trimestral de un 11 p. 100, en efectivo, a los señores accionistas de esta Compañía, en el día 1.º de junio próximo.

El Sr. Sub-Gobernador, Herra, comunicó a los señores accionistas de esta Compañía el resultado de la reunión celebrada el día 28 de mayo último.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado pagar un dividendo trimestral de un 11 p. 100, en efectivo, a los señores accionistas de esta Compañía, en el día 1.º de junio próximo.

El Sr. Sub-Gobernador, Herra, comunicó a los señores accionistas de esta Compañía el resultado de la reunión celebrada el día 28 de mayo último.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado pagar un dividendo trimestral de un 11 p. 100, en efectivo, a los señores accionistas de esta Compañía, en el día 1.º de junio próximo.

El Sr. Sub-Gobernador, Herra, comunicó a los señores accionistas de esta Compañía el resultado de la reunión celebrada el día 28 de mayo último.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado pagar un dividendo trimestral de un 11 p. 100, en efectivo, a los señores accionistas de esta Compañía, en el día 1.º de junio próximo.

El Sr. Sub-Gobernador, Herra, comunicó a los señores accionistas de esta Compañía el resultado de la reunión celebrada el día 28 de mayo último.

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado pagar un dividendo trimestral de un 11 p. 100, en efectivo, a los señores accionistas de esta Compañía, en el día 1.º de junio próximo.

Lamentable descuido.

El cable viene estos días comunicándonos la actitud que van adoptando los diputados por esta isla en la discusión de los presupuestos, actitud que, desgraciadamente, no responde a las esperanzas que nos habían hecho concebir aquellos telegramas en que se nos anunciaba la perfecta unión de nuestros representantes en Cortes en todo cuanto se refiriese a los intereses generales de este país, siendo tan decidido su propósito, al parecer, que hasta habían llegado a suscribir un documento por el cual daban mayor garantía a dicho compromiso.

No necesitamos manifestar cuanto deploremos esta división de nuestros diputados, puesto que siempre hemos defendido la necesidad de que los representantes parlamentarios del partido de Unión Constitucional manifestasen en todas ocasiones un mismo criterio respecto de los asuntos cubanos, prescindiendo de los compromisos que los ligaran con los partidos políticos de la Península. Y si antes de ahora hemos sostenido esta doctrina, ¿por qué ahora mismo no la hemos de reafirmar en estos momentos en que el país entero ha manifestado sus deseos de una manera que no deja espacio a la duda, respecto de los presupuestos que se están discutiendo?

Vemos, a pesar de todo, que la referida división parece servir de pretexto a nuestros representantes para acentuar su significación política dentro de los partidos peninsulares a que pertenecen, más que para defender con la elevación de criterio que exige la situación actual de este país, los altos intereses que nos están confiados. Y como una línea planteada en tales condiciones, por fuerza tiene que producir exageraciones, así en la defensa como en el ataque, de ahí que no nos cansamos de deplorar el descuido que nos vemos ocupando, puesto que no son las exageraciones, sino en uno ni en otro sentido las que pueden dar por resultado la indispensable armonía que debe existir entre los intereses de esta isla y los de la Madre Patria y la justa satisfacción de las aspiraciones del país.

La unanimidad y energía que desplegaron las corporaciones económicas y los partidos políticos de esta isla, no dejaron de llamar cierta acogida en la Comisión de Presupuestos como lo prueban las modificaciones que el primitivo proyecto se hicieron por ellas consistentes en la rebaja del impuesto sobre el tabaco á dos centavos, en señalar como máximo, y no como mínimo, el impuesto de 5 y 10 centavos sobre el azúcar, en la rebaja de la tributación de las fincas urbanas y en no imponer a las Diputaciones Provinciales cargos de carácter general, reformas todas á que se oponta tenazmente el señor Ministro de Finanzas, pero como nla rebaja del impuesto sobre el tabaco, ni la modificación del impuesto sobre el azúcar, ni la rebaja en la tributación urbana satisficen cumplidamente las legítimas aspiraciones del país, de ahí que resulte aún mucho más el perjuicio que el resarcido de nuestros representantes en Cortes causa á esta isla, puesto que de haber estado Unidos, mayores hubieran sido las ventajas alcanzadas.

El DIARIO DE LA MARINA, al lamentar, como lamenta, el descuido de nuestros representantes en Cortes, cumpre con el alto deber que se ha impuesto de defender los altos intereses del país y de la nación.

Higiene pública.

LA ACCION DEL CLIMA. La acción de nuestro clima debe tenerse en cuenta para toda obra de utilidad pública, como para toda obra de utilidad individual, el templo que se levanta en las ciudades de países fríos, el hospital, el teatro, el mercado, la escuela y la plaza se han construido teniendo la vista fija en los factores naturales que constituyen el clima. Entre nosotros, deben ser punto objetivo esos mismos factores. Nuestro suelo ardiente, nuestras altas temperaturas, nuestras lluvias torrenciales, nuestras tempestades frecuentes, la acción de nuestros vientos reinantes, el estado higrométrico de nuestra atmósfera y de nuestro suelo, y la presión barométrica, (elementos que contribuyen directa y eficazmente a constituir nuestro clima), deben fijar la atención de nuestros hombres de ciencia para llevar á cabo las construcciones de los edificios públicos y privados, pues, como dicen Taucer y Richard, el hombre los construye con el mismo fin que tiene para sus viviendas: guardarse de los cambios atmosféricos y defenderse de los elementos que le perjudican.

La casi uniformidad de nuestras estaciones faculta mucho las condiciones higiénicas que se pueden establecer en los edificios públicos y privados, pues el frío no es un factor extra nosotros que merezca tenerse en cuenta para nada, á causa de que el término para ser de balneario de modo regular en el invierno, y cuando así lo ha hecho, sólo se ha sido por breves horas, que se reanudarían como extraordinarias y desusadas, de modo que no constituyen elemento digno de tenerse en cuenta para dar tono á las obras permanentes.

Pero esa misma uniformidad climática tiene también en contra la acción de esos elementos que son los factores de todas las fermentaciones. La temperatura media de 25° es la más abonada para producir la descomposición de la materia orgánica, sobre todo si la arrastran la humedad atmosférica y el estado higrométrico de la atmósfera. En el mundo, todas las circunstancias concurren á poner en el camino de la putrefacción los organismos muertos, que son los que en descomposición sirven de medio de cultivo á gérmenes especiales que acometen sin piedad á los organismos vivos, cambiándolos su manera de ser y privándolos, á su vez, de la vida.

Es el peligro grave que se corre en los países cálidos, si no se toman con resolución impenitente todo motivo de descomposición de la materia orgánica muerta. El charco que se forma en medio de la calle, expuesto á los rayos del sol tropical, á los cambios atmosféricos, comienza á levitar á esperar por el ambiente gases metélicos, que no nacen allí espontáneamente, sino heredados de los gérmenes que pululan en el agua y en el aire, bajo la acción del calor y de la luz, en los restos de organismos muertos que racen en el pantano, sirven de cultivo por sus especiales condiciones á millones de organismos microscópicos, que nacen y vegetan dando al aire los mencionados gases, producto de su labor incesante y de la fuerza de su cooperación.

Así pasa en todo cuerpo organizado: la fruta que se pudre, el carne y el pescado que se descomponen, el marisco putrefacto, la verdura que se machuca y oxida, el jabón ausente, el cadáver que entra en un sepulchro, la leche que se corta, son ejemplos palpables de lo que se llama fermentaciones. A medida que la temperatura desciende, se dificulta la vida á los gérmenes productores de las fermentaciones, y á medida que desciende se eleva y pasa los límites naturales, como el agua que se congela, sino que da muerte á los gérmenes, impidiendo su reproducción.

Entre esos límites temerarios que existen, se halla nuestro clima: ni el exceso que mata los gérmenes, ni el defecto que impide su multiplicación y su vida. Entre el límite 20° y el extremo 30° ó 31° fluctúa entre otros límites el término normal en un ambiente que se renueva durante todo el año por su manera de ser, como en un ambiente que presenta una presión barométrica y una temperatura apropiadas á todas las fermentaciones. De ahí que no solo se descompongan con facilidad los organismos muertos, sino que otros gérmenes hallan fácil acceso en los organismos vivos, dando lugar á las numerosas enfermedades infecciosas que acometen con cruel saña nuestra población.

Nuestros estos hechos van quiriéndose preguntando por la causa de ellos, y al resultado de los estudios de los científicos, se llega á la realidad que una serie de interrupción de observados atentos, que han fundado en ellos la ciencia que se llama bacteriología, ciencia que comparte con la Química y la Meteorología los brillantes triunfos de la higiene en los tiempos actuales.

Se buscaban la temperatura en que viven, crecen y se multiplican los gérmenes productores de las fermentaciones y enfermedades, vemos que la temperatura media de nuestro clima es la más propicia para darles vida, auxiliar su crecimiento y favorecer su multiplicación.

Si esta es la razón suprema de que en nuestro clima vivan muchas enfermedades, también encuentran otras en nuestro ambiente, como el estado higrométrico, el estado de la atmósfera, el viento que destruyen, impidiéndoles el efecto deseado de germinar en organismos resistentes; razón que nos explica por qué, dando nuestro abandono en higiene pública y privada, no morimos en las mismas intenciones por el letal influjo de tantos miasmas deletéreos, y porqué, no perecemos en nuestras casas y edificios públicos, que son inmensas tumbas en donde sólo se respira aire empujado por los vientos del Norte.

El aire que nos circunda, repleto de peligros, ejerce su acción sobre todos los organismos, sobre la planta como sobre el hombre, y á sí veces á aquella le da fuerza y vigor, á este mismo le envia, influyendo notablemente en sus destinos así del orden biológico como del orden moral.

Necesitamos, para estos puntos para estudiar algunos de estos efectos públicos y muchos de los privados, que el punto de vista de la higiene moderna.

Alcalde de Matanzas. La Gaceta de hoy contiene un Decreto del Gobierno General de esta Isla, nombrando para el cargo de Alcalde Municipal de Matanzas á D. Ignacio Noya y Montoto.

Noticias de Marina. Por el vapor correo Reina María Cristina, se han recibido de la Comandancia General de este Apostadero las reales órdenes que extractamos á continuación:

Se acordó que se lleven á cabo por subastas las obras de reforma necesarias en el Mercado de Cristina.

Se acordó que se anuncie el remate de las mesillas del mesonero para el tipo de 1,40 pesos al mes.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que quede en suspenso el contrato del arbitrio Carbon vegetal, coque y artificial para su uso conjunto, y á su vez con el que se establecieron por los carboles de los diez millones, que habia en la calle de la Amargura.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se lleven á cabo por subastas las obras de reforma necesarias en el Mercado de Cristina.

Se acordó que se anuncie el remate de las mesillas del mesonero para el tipo de 1,40 pesos al mes.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que quede en suspenso el contrato del arbitrio Carbon vegetal, coque y artificial para su uso conjunto, y á su vez con el que se establecieron por los carboles de los diez millones, que habia en la calle de la Amargura.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se lleven á cabo por subastas las obras de reforma necesarias en el Mercado de Cristina.

Se acordó que se anuncie el remate de las mesillas del mesonero para el tipo de 1,40 pesos al mes.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que quede en suspenso el contrato del arbitrio Carbon vegetal, coque y artificial para su uso conjunto, y á su vez con el que se establecieron por los carboles de los diez millones, que habia en la calle de la Amargura.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se lleven á cabo por subastas las obras de reforma necesarias en el Mercado de Cristina.

Se acordó que se anuncie el remate de las mesillas del mesonero para el tipo de 1,40 pesos al mes.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que quede en suspenso el contrato del arbitrio Carbon vegetal, coque y artificial para su uso conjunto, y á su vez con el que se establecieron por los carboles de los diez millones, que habia en la calle de la Amargura.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se lleven á cabo por subastas las obras de reforma necesarias en el Mercado de Cristina.

Se acordó que se anuncie el remate de las mesillas del mesonero para el tipo de 1,40 pesos al mes.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que quede en suspenso el contrato del arbitrio Carbon vegetal, coque y artificial para su uso conjunto, y á su vez con el que se establecieron por los carboles de los diez millones, que habia en la calle de la Amargura.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se lleven á cabo por subastas las obras de reforma necesarias en el Mercado de Cristina.

Se acordó que se anuncie el remate de las mesillas del mesonero para el tipo de 1,40 pesos al mes.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que quede en suspenso el contrato del arbitrio Carbon vegetal, coque y artificial para su uso conjunto, y á su vez con el que se establecieron por los carboles de los diez millones, que habia en la calle de la Amargura.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para las bestias de propiedad municipal, con el diez por ciento de aumento en los precios acordados en el contrato de Corral de Consejo por el tipo de 100 pesos oro al año.

Se acordó que se anuncie el remate de la subasta de los suministros de maloja y forraje para



